

Sesión de Crítica de Arquitectura

EMILIO LARRODERA. El concurso se planteó en grado de plan general para la totalidad de la zona y en grado de anteproyecto de plan parcial para el polígono comprendido entre la carretera de Salamanca (calle de la Perla) y la margen derecha del Pisuerga.

Algún concursante alegó la necesidad de revisar previamente todo el plan general de Ordenación de la ciudad, determinación que, siendo lógica y razonable, no se consideró, sin embargo, como imprescindible por dos razones: la primera, el casi total aislamiento de esta zona con relación al resto de la ciudad, y, la segunda, que de haberse procedido a la revisión total del Planeamiento de toda la ciudad hubiese supuesto una gran demora.

Como comentario general, debo señalar que el nivel técnico del concurso fué francamente alto, y de este aspecto se percataron claramente los representantes del Ayuntamiento. También debo señalar que, sin embargo, en aquellos aspectos que se nos escapan un poco a nuestro diario hacer, como normas, criterios de parcelación, reglamentaciones, etc., el contenido de estas rúbricas no complementaba adecuadamente al trabajo desarrollado sobre los tableros.

El Jurado actuó en todo momento con absoluta independencia y total aislamiento, cada miembro técnico del Jurado dedicó varios días a establecer una calificación hecha con carácter individual y al final se cotejaron y discutieron las calificaciones, y el fallo fué unánime por parte de los técnicos, cuyo punto de vista aceptaron y suscribieron los representantes del Ayuntamiento, quienes a propuesta del Jurado y previo acuerdo del Pleno, accedieron a incrementar en 25.000 pesetas la dotación de los premios. Ello se produjo como consecuencia de que el Jurado estimó que había dos trabajos con calidades y méritos equiparables, y por ello decidió premiarlos por igual y con idéntica categoría de primer premio.

Dos hechos cabe señalar en el concurso, que son de gran importancia. Por una parte, la actitud ejemplar del Ayuntamiento de Valladolid en el planeamiento y fallo del concurso y, por otra, la incorporación a través de este concurso de unos equipos de arquitectos y técnicos que le han dado un tono de difícil superación.

MIGUEL FISAC. Yo acostumbro a criticar los planes urbanísticos españoles por falta de profundidad, por-

que se hacen sin tomar los datos suficientes. El urbanismo es una profecía, y como tal puede resultar bien o puede resultar mal. Pero es ineludible que estas profecías se hagan con la mayor seriedad posible, es decir, con la mayor documentación que pueda uno proporcionarse.

Si esto es lo que yo critico, he de ser consecuente, y como de este concurso no conocía nada hasta haber visto estas proyecciones de hoy, me parece una ligereza hacer una crítica de él, por lo que me callo.

Como norma general en concursos, me uno a los anti-maquetistas, porque entiendo que se trata de un trabajo innecesario. La arquitectura y el urbanismo surgen de dentro afuera. Nunca se hace un continente para meter luego no importa o no se sabe qué contenido. Y como la maqueta es un puro continente, quiere decirse que su presencia no ha de aparecer más que cuando ya esté perfectamente estudiado todo lo que va a ir dentro.

ANTONIO PERPIÑA. Es difícil ver este problema de Valladolid exclusivamente con los planos que muy rápidamente se han proyectado aquí. De modo que yo lo único que voy a hacer es dar cuenta de las cosas importantes que el concurso llevaba aparejadas. Estaban unas realidades que son las carreteras, las líneas eléctricas y, por otro lado, la urgencia que existía en el Ayuntamiento de Valladolid para llevar a cabo un plan de construcciones en los terrenos de su propiedad. Los concursantes se han manifestado en tres tendencias:

- a) De tipo tradicional en algunas soluciones, muy pocas, y sin mayor interés.
- b) Organización en núcleos o barrios.
- c) Organización en ciudad lineal.

El primer premio de Molezún-Corrales va a la Ciudad Lineal con manzanas abiertas, en una solución muy interesante y diferenciando la construcción en edificios de dos o tres plantas, sin ascensor, y edificios con ascensor de doce plantas.

El tercer premio da una solución parecida a ésta, con supermanzanas organizadas asimismo en trazado lineal. Y esta tendencia es también la que se manifiesta en el proyecto de Pagola y sus compañeros.

En la ordenación por núcleos se encuentra el proyecto del otro primer premio, y lo mismo hace uno de los accésit, el de los arquitectos de Barcelona.

Con independencia de estas soluciones, hay un último proyecto, al que se le ha dado mención, con una concepción general de un interés francamente extraordinario. El defecto o dificultad que presenta este nuevo proyecto es la ordenación comercial, que, a nuestro juicio, es excesiva para la economía española y por ello inaplicable para Valladolid.

En resumen, como idea general de los proyectos de este concurso se destaca la adaptación, a los tiempos actuales, de la solución de ciudad lineal.

LUIS PEREZ MINGUEZ. El tema de la ciudad se puede comparar al de nuestros clientes en los edificios que hacemos. Que no saben exactamente lo que necesitan: saben que necesitan algo, pero no concretamente el qué. Por consiguiente, hace falta que una ciudad proporcione antes una información que refleje exactamente lo que es y lo que quiere ser. Sin esta información previa es inútil y frívolo el proyecto que se haga.

A mí me ha parecido, sin entrar en el detalle naturalmente, que estos proyectos que hemos visto son un tópico de lo que internacionalmente se maneja en urbanismo y no la solución exacta y particular de un problema concreto y definido, como el de esta ciudad castellana.

JAVIER SAIZ. Primeramente quiero felicitar a Corrales Cortés y Vázquez Molezún por la brillantez de sus proyectos y por el resultado obtenido.

Refiriéndome a mi proyecto, aparte de lo que expongo en las Memorias, quiero hacer resaltar un punto, el único que me atacaban en la crítica que se nos envió impresa, y que decía "errores viarios". El error viario que se me atribuye es el haber rodeado el centro cívico por una calle en forma hexagonal, que habían de cruzar los peatones para llegar a él.

En principio, este hexágono estaba creado con la intención de que sus lados ortogonales a la autopista de la Perla pasaran en trinchera y dieran acceso a aparcamientos subterráneos a la vez que permitieran a los peatones cruzarlos por pasarelas.

Esto es elemental, pero después de contar con dos magníficas autopistas que nos "crucificaban" el terreno disponible, además con unas secciones tipo, que más movían a pena que a risa, bordeando con calzadas de peatones la franja de gran velocidad, y éstas a su vez por otras nuevas calles que inexorablemente habían de cruzar los peatones, además de las de gran velocidad que les tocaba cruzar a todos los que vivieran en la zona Norte, sin hablar de los de la zona Noroeste, que habrán de franquear ¡dos autopistas! Después de todo esto, me pareció exagerado y semejante a la fábula de

Micifuz y Zapirón el poner pasos rodados y subterráneos, aunque así fuera la intención inicial.

ENRIQUE COLAS. Voy a hacer unas preguntas a los concursantes:

1.^a ¿Por qué estiman los autores que su proyecto respectivo sirve precisamente para Valladolid?

2.^a ¿Han hecho estudios sobre lo que ya existe, tanto en Valladolid como en los pueblos de alrededor?

3.^a ¿Creen que se podrían haber expresado sus ideas de un modo más barato?

LUIS MIQUEL. Celebro que se plantee esta última pregunta. Nosotros entendemos que no había necesidad de las maquetas. Existe una tendencia al urbanismo "formalista", que requiere el uso de maquetas para una agradable presentación de los proyectos y enfrente hay un urbanismo "orgánico", que es el que trata de dar solución a los problemas y que no requiere en absoluto el uso de maquetas, sino, por el contrario, un estudio muy concienzudo de los problemas a resolver, estudio que puede presentarse a unos técnicos exclusivamente con planos y Memorias.

EMILIO LARRODERA. Efectivamente, hay una opresión maquetista en el mundo entero en lo que respecta al urbanismo. La maqueta, evidentemente, es cara, y cuanto más grande es más coste supone, pero al mismo tiempo el hacer una maqueta de gran tamaño exige un estudio y revela que sus autores han llegado a soluciones apretadas del problema.

ANTONIO VALLEJO. No es cierto. Un croquis a lápiz da las mismas ideas que una maqueta y supone haber llegado al mismo grado de estudio sin necesidad de los absurdos gastos de este modo de representación.

JESUS SUEVOS. Yo no soy arquitecto. Soy un hombre de la calle al que le interesan estas cuestiones urbanísticas y arquitectónicas. Vengo con mucha frecuencia a estas Sesiones vuestras, a las que tenéis la gentileza de invitarme, y como hombre de la calle quiero que conozcáis nuestra opinión.

Nosotros somos los que hemos de vivir en las ciudades que proyectáis, los que hemos de habitar las viviendas, entrar en los cines, rezar en las iglesias; en una palabra, los que hemos de usar de vuestras construcciones, y a mí me parece que es interesante que conozcáis nuestras opiniones y que procuréis interesarnos en vuestros trabajos.

Y para el hombre de la calle los proyectos no nos son comprensibles fácilmente si no se nos presentan en

maquetas. De modo que a la razón que da Larrodera de que una maqueta supone un estudio más apretado de un proyecto se une el de que los profanos entendemos mejor el proyecto y nos interesamos y tomamos parte en vuestras realizaciones. Creo, por consiguiente, que debéis tenernos en cuenta, y si lo que ocurre es que son caras, que la entidad que convoca el concurso lo tome en consideración y haga un abono por maqueta presentada, con lo cual todo queda bastante bien resuelto.

JOSE LUIS PICARDO. Voy a hablar no de los trabajos, sino del concurso y de la forma del mismo.

Oigo que el Jurado felicita a los concursantes por la colaboración, interés y altura técnica puesta en sus trabajos. Pero he de deciros que los concursantes no están igualmente satisfechos de los organizadores ni del Jurado.

En primer lugar, las bases no están inteligentemente hechas, porque, aparte de que si la Dirección General de Urbanismo lo convoca, debía haber estudiado previamente un esquema de plan general de la ciudad, porque para hacer un miembro hay que conocer el cuerpo. Pedir el proyecto de una ventana sin conocer el proyecto del edificio para la que se va a construir es absurdo. Pero el error fundamental del concurso es que contenía dos concursos en sí: uno, la ordenación urbanística con carácter general capaz en un amplio polígono, y otro, el detalle de una porción del mismo con colocación de bloques, distribución de servicios, etc., para una primera etapa de actuación.

El primer problema es lógicamente el más interesante y fundamental. Hubiera debido constituir él solo el concurso, ya que el segundo era consecuencia del anterior y producto de encargo u otro concurso posterior. Pues bien, todo está en las bases para que sea al revés, dándole primacía a este segundo. Incluso los límites de la primera etapa reflejaban esto, pues estaban rígidamente marcados con una línea recta geométricamente trazada, sin posibilidad de un poco más acá o un poco más allá, en vez de haber dicho que la primera etapa absorbiera tantas hectáreas o tantos habitantes hacia tal sitio, pues era natural que la ordenación general fuera orgánica y esta primera etapa no la fragmentara arbitrariamente sino cogiendo sus elementos, barrios, manzanas o bloques, al menos, enteros.

¿Qué haría el Jurado con un proyecto de primera etapa muy atractivo y la solución general torpe, o al contrario, con un plan general bien planteado y perfecto y una solución con el detalle de los bloques no de su gusto?

Todo esto unido al inadecuado cruce de las autopistas interurbanas y sobre todo al enmarañado haz de líneas

de alta tensión, hacían muy difíciles las condiciones y tentaban a los concursantes a no tenerlas en cuenta para lograr algo urbanísticamente destacable.

Durante el período de consultas se hicieron muchas sobre las posibilidades de variar estas condiciones que de modo tan notable perjudicaban en el desarrollo del proyecto, y se contestó repetida y tajantemente que de ninguna manera se podían modificar, y, en consecuencia, había que respetar las servidumbres muy importantes que por ejemplo las numerosas líneas de alta tensión llevaban anejas.

Un grupo de concursantes a la vista de esto escribió a la Dirección solicitando se anulase el concurso y se redactasen nuevas bases para beneficio de las soluciones y evitar al Jurado el compromiso de desechar las soluciones mejores por incumplimiento de condiciones o premiarlas con injusticia flagrante. La petición no fué atendida, y muchos concursantes abandonaron ante esta perspectiva. Los otros siguieron trabajando; unos, ingenuos, disciplinadamente, cumpliendo las bases, y otros, astutos o simplemente despreciadores de las mismas.

Posteriormente, el Jurado falla y aplica un primer premio y otros premios a proyectos cuyos valores no me meto a considerar, pero que no toman en cuenta las bases y las condiciones de tanto bulto como la de las líneas de alta tensión, máxima condición perturbadora del concurso. Y esto después de tanto preguntar y contestar. El primer premio tenía que haber sido declarado automáticamente fuera de concurso.

Por otro lado, y haciendo justicia, ¿sabía el Jurado qué es lo que los concursantes que han tomado en consideración estas bases hubieran hecho de no tomarlas?

En otras circunstancias esto daría lugar a una reclamación jurídica. Aquí sólo nos queda ponernos tristes.

Otro fallo de las bases fué que después de mucho marcar las escalas de los planos se dejó libre la escala de la maqueta, con el consiguiente paso abierto a las consecuentes exhibiciones ajenas al valor urbanístico de los trabajos y destinadas a influir en el Jurado, como a la vista está.

MANUEL MUÑOZ MONASTERIO. Es un hecho la incorporación total a nuestro país de las teorías urbanas que hoy predominan en Europa y América, y los proyectos de todo orden que van desarrollándose en estos últimos años obedecen a conceptos abiertos, partiendo, naturalmente, de una estructura viaria y de un criterio orgánico.

Esta tendencia del urbanismo actual parte de una preocupación sanitaria y estética, consecuencia ésta de un juego conveniente de volúmenes.

Nadie puede discutir, pues, lo acertado de esta tendencia desde un punto de vista teórico, pero debemos

pensar en la realidad y sobre todo en nuestras específicas condiciones geográficas y económicas.

Nuestras características geográficas, sociales y económicas son diferentes a las de otros países. Ni disponemos, en general, de paisajes amables y el nivel medio de vida es más bajo, y existen mayores diferencias que deben reflejarse en un conjunto urbano cuando se trata, como en el caso de Valladolid, de integrar una gran masa de población tan diferente; y, por último, no tenemos una industrialización que nos permita lograr una normalización y perfección acabadas.

Debemos meditar muy despacio la responsabilidad que contraemos al encariñarnos con fórmulas centro-europeas, prescindiendo de nuestros factores geográficos, sociales y económicos. Yo presiento que un urbanismo nacional debe reflejar exactamente una mayor variedad en las agrupaciones urbanas, para dar entrada dentro de un conjunto a los diferentes tipos de viviendas, que son consecuencia de las diferencias de niveles sociales y que, por otra parte, el repetir de forma paralela y uniforme bloques que en la realidad no serán iguales, por la señalada falta de normalización existente, también puede ser peligrosa; y, por último, no soñemos con lograr esos ambientes ajardinados que yo estimo fundamentales en el acompañamiento de la edificación abierta.

Resumiendo, yo aconsejaría que no nos contentáramos con nuestros proyectos reflejados en bellas maquetas y pensáramos en el efecto de estas barriadas vistas desde abajo, desde la calle, matizando en un nuevo estudio y reajuste todo aquello que pueda resultar monótono y aburrido y tuviéramos, sobre todo, no una preocupación sobre los metros cúbicos que hayan de ser —dos, cuatro o seis, creo que esto es lo de menos— y que lo importante es el resultado, la variedad, la gracia, el no abusar del espacio libre, que, desgraciadamente, no será verde nunca en nuestro clima, salvo excepciones, y busquemos, sobre todo, la escala humana, aquello que en nuestros barrios históricos ha servido de base para lograr la gracia y variedad que contrastan con la monotonía de nuestros ensanches actuales.

PEDRO BIDAGOR. Ante todo, quiero daros las gracias por esta Sesión de Crítica dedicada a un tema de urbanismo. Tal vez la sesión ha sido un tanto incompleta, debido a que la información de los proyectos no ha sido suficiente para apreciar sus características; pero, en todo caso, se han tratado temas trascendentales con indudable interés. Los proyectos premiados van a ser llevados a la Exposición aneja al Congreso de Urbanismo de Barcelona, y quizá pudiera celebrarse allí una segunda parte de esta Sesión.

Del concurso de la Huerta del Rey quiero destacar cuatro hechos:

1.º La conducta del Ayuntamiento de Valladolid, que no ha mirado a otro interés que a acertar en la ordenación de la Huerta del Rey y que ha acudido a la Dirección General para plantear una colaboración franca y leal, de la que salió la convocatoria del concurso.

En el concurso, patrocinado por la Dirección, ha habido, sin duda, sus errores, y sobre ellos sólo tengo que decir que agradezco que se nos manifiesten y que en lo sucesivo trataremos de enmendarlos.

2.º El concurso ha sido un éxito, pues ha habido muchos participantes y proyectos de indudable clase. En especial es satisfactoria la presencia de numerosos arquitectos jóvenes, que así nos muestran su vocación urbanística.

3.º El Jurado ha actuado con limpieza. Los representantes políticos aceptamos los puntos de vista de los arquitectos miembros del mismo, y los acuerdos se tomaron por unanimidad, sin que en ningún momento se pensara en nada que no fuera acertar a destacar los proyectos que lo merecieran.

4.º El resultado del concurso permite al Ayuntamiento plantear su proyecto definitivo con un conocimiento del problema completamente diferente que antes del concurso y formar un equipo técnico con profesionales de capacidad reconocida conocedores ya del tema.

Tras de estas manifestaciones, quiero contestar a la crítica sobre el hecho de que el concurso no haya versado sobre el plan general de la ciudad o que éste debiera haberse estudiado previamente. La realidad es que Valladolid cuenta con un planeamiento aprobado, el del arquitecto don César Cort, planeamiento que por ser de hace veinte años requiere una revisión (la ley la exige cada quince años). Por otra parte, conviene pensar que para ordenar la Huerta del Rey se planteó la ordenación de un sector mucho más amplio, y se nos dice que era preciso haber llegado al plan general de la ciudad, y yo me pregunto si no se nos plantearía, llegado el caso, la conveniencia de que para garantizar el acierto del plan general se hiciera un estudio comarcal, y siguiendo la misma línea de razonamiento, y sucesivamente, los estudios regional y nacional. No cabe duda de que esta línea es la ORTODOXA, pero si la siguiéramos ciegamente causaríamos graves perjuicios a las ciudades cuya vida no pasa.

Para terminar, os manifiesto que haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que nuestra actuación sea seria y solvente, y que cuando nos equivoquemos no tendremos ninguna dificultad en reconocerlo y rectificar.

Me interesa mucho hacer constar esta actitud porque es propósito de la Dirección General de Urbanismo continuar convocando concursos, y desde ahora os anuncio que antes de mucho tiempo se convocarán algunos de excepcional importancia.